



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

El pedido de aval institucional solicitado por la Dra. Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ para la realización del **Encuentro de Sensibilización y Compromiso con el Patrimonio Regional "Camino de Arrias del Sur de Córdoba"**, organizado por el Programa de Estudios Indianos, que se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2011, en el Seminario de las Peñas (Elena, Río de los Sauces, Berrotarán), Provincia de Córdoba; y

## CONSIDERANDO

Que es de interés de este Centro promover actividades de extensión y divulgación científica y cultural;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del día jueves 12 de mayo del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ; por ello,

### EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Otorgar el aval institucional para la realización del **Encuentro de Sensibilización y Compromiso con el Patrimonio Regional "Camino de Arrias del Sur de Córdoba"**, organizado por el Programa de Estudios Indianos, que se realizará los días 28 y 29 de mayo de 2011, en el Seminario de las Peñas (Elena, Río de los Sauces, Berrotarán), Provincia de Córdoba.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DOCE DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.**

## RESOLUCIÓN Nº 227

  
Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba